SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ABRIL 25 DEL 2026.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Proposiciones
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle.

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.

4. El Secretario General informa que no se presentaron comunicaciones.

5. No se presentaron proposiciones.

6. Se le concedió el uso de la palabra al Presidente, H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien informa que, en el marco de las sesiones

extraordinarias convocadas, se adelanta el trámite de los proyectos de acuerdo sometidos a consideración de la corporación.

En primer lugar, se refiere al Proyecto de Acuerdo No. 012, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA ADQUIRIR, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, UNOS LOTES DE TERRENO DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN LA COMUNA 1, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Señala que dicho proyecto fue presentado en ponencia el 21 de abril de 2026 por el H.C. MAURICIO MOLINA ARANGO, integrante de la Comisión Primera Permanente del Plan y Tierras, y surtió su primer debate el 24 de abril de 2026, en consecuencia, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, convoca a **segundo debate** en sesión plenaria para el día **28 de abril de 2026 (martes)**, con el fin de continuar su trámite.

Así mismo, convoca al trámite del Proyecto de Acuerdo No. 013, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA TRANSFERIR, A TÍTULO DE DONACIÓN, UN BIEN MUEBLE ADQUIRIDO CON RECURSOS DEL FONSET, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Indica que este fue presentado en ponencia el 21 de abril de 2026 por el H.C. JESÚS ELÍAS SERNA DELGADO, también integrante de la Comisión Primera Permanente de Plan y Tierras, y surtió su primer debate el 24 de abril de 2026. En tal sentido, cita a **segundo debate** en sesión plenaria para el día **29 de abril de 2026 (miércoles)**, con el propósito de dar continuidad a su trámite.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS quien inicia su intervención saludando a todos los presentes en el recinto, seguidamente recuerda que, durante las sesiones ordinarias del mes de febrero solicitó respetuosamente al Subsecretario de Deporte la intervención de las mallas del Polideportivo del corregimiento de Zaragoza, las cuales, según indica, presentaban deterioro en ese momento y actualmente evidencian un estado aún más crítico, manifiesta su preocupación ante el inminente inicio de un campeonato en dicho corregimiento, señalando la necesidad de actuar con coherencia en la gestión institucional, al respecto expresa que, si bien respalda el Proyecto de Acuerdo orientado a la adquisición de lotes para la construcción de escenarios deportivos, el cual votó positivamente en comisión por su impacto en el fortalecimiento del tejido social, considera que no se debe descuidar el mantenimiento de la infraestructura existente, en este sentido, reitera de manera respetuosa la solicitud al Subsecretario de Deporte, Doctor SEBASTIÁN VARELA, para que se adelanten las acciones necesarias de intervención en el Polideportivo de Zaragoza. Así mismo, solicita la articulación con las entidades competentes, como EMDU y Clean Atmosphere, con el fin de atender integralmente la situación, teniendo en cuenta las posibles dificultades en la delimitación de competencias sobre el mantenimiento de zonas verdes y del escenario deportivo.

Finalmente, advierte que el deterioro de las mallas representa un riesgo para la seguridad de los usuarios, dado que durante la práctica deportiva los balones

pueden salir del escenario, generando potenciales accidentes con peatones o vehículos. Concluye reiterando su solicitud y agradece al Presidente por el uso de la palabra.

Se anunció la presencia de la H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. MAURICIO MOLINA ARANGO quien inicia su intervención con un saludo a todos los asistentes en el recinto, manifiesta su preocupación por los recientes hechos de orden público ocurridos en el Departamento del Valle del Cauca, específicamente en las ciudades de Cali y Palmira, donde, según indica, se registraron atentados el día anterior, expresa la necesidad de evitar retrocesos en materia de seguridad y hace un llamado al Gobierno Nacional y al Ministerio de Defensa para que se adopten las medidas necesarias que garanticen la protección de las instituciones y la ciudadanía en general. Así mismo, advierte sobre la situación de seguridad en el norte del Valle, señalando la existencia de una oleada de violencia, y reitera desde su curul la solicitud de acciones efectivas que salvaguarden la integridad de los habitantes del departamento.

De otra parte, en el marco de la conmemoración del Día de los Niños, celebrado el 25 de abril, extiende un saludo especial a los niños de Cartago, del país y del mundo. Resalta su compromiso permanente con la defensa y promoción de los derechos de la niñez, e invita a los padres de familia a adoptar las medidas de cuidado y protección necesarias durante las actividades conmemorativas, concluye agradeciendo al Presidente por el uso de la palabra y a los concejales por la atención brindada.

El Presidente toma la palabra y en concordancia con lo expresado por el H.C. MAURICIO MOLINA, realiza una intervención de carácter informativo, señala que, en el marco de la conmemoración del Día de la Niñez, se llevará a cabo un evento organizado por la Oficina de Infancia y Adolescencia de la Alcaldía Municipal, al cual el Concejo ha sido invitado a participar, destaca que la corporación ha mantenido una disposición permanente para vincularse a este tipo de actividades, especialmente aquellas orientadas a la niñez, informa que el Concejo Municipal contará con un stand o carpa institucional dentro del evento, el cual se realizará en el Parque de la Isleta a partir de las 2:30 p.m., aproximadamente, en este espacio, se desarrollarán diversas actividades dirigidas a los niños, previamente organizadas por la corporación. Así mismo, transmite la recomendación formulada por la H.C. Vanessa Montes, en el sentido de asistir preferiblemente con vestimenta de color blanco o con la camiseta institucional tipo polo del Concejo, quedando a consideración de cada concejal la decisión final.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ quien saluda a todos los presentes y se suma a las manifestaciones expresadas por el H.C. MAURICIO MOLINA, rechazando los recientes hechos de violencia ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, particularmente en las ciudades de Cali, Palmira y Jamundí, lamenta la reaparición de actos de carácter

terrorista en un corto lapso de tiempo y hace un llamado al Gobierno Nacional para que se adopten medidas efectivas que garanticen la seguridad y eviten retrocesos en las condiciones de orden público en la región.

De otra parte, extiende una invitación a participar en una actividad de carácter social y político que se llevará a cabo en el Parque Lineal, en el marco del proceso electoral en apoyo a la candidatura de Paloma Valencia, indica que dicha iniciativa cuenta con el acompañamiento de diversas colectividades políticas, entre ellas Cambio Radical, Partido Conservador, Partido Liberal, Nuevo Liberalismo y el Partido de la U, precisa que la actividad se desarrollará a partir de las 3:00 p.m. e incluirá la instalación de material publicitario tipo micro perforado en vehículos, como estrategia de visibilización de la campaña en el Municipio de Cartago, finalmente, invita a los miembros de la corporación y a la comunidad en general a vincularse a esta jornada.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. OSCAR ESTEBAN MORILLO RINCÓN quien dirige su intervención al Presidente con el fin de formular una solicitud de carácter institucional, en este sentido, solicita que en el marco de las sesiones del mes de mayo, se programe la citación de la Oficina de Gestión del Riesgo, con el propósito de adelantar un debate de control político, señala que ya cuenta con la información presupuestal previamente requerida a dicha dependencia, lo que permite disponer de insumos suficientes para un análisis detallado sobre la ejecución de los recursos, manifiesta que a partir de la revisión de dicha información, ha estructurado una serie de inquietudes y observaciones que requieren respuesta por parte de la entidad, las cuales no solo surgen de su análisis, sino también de las preocupaciones expresadas por la comunidad, así mismo indica que, durante el último mes ha realizado un ejercicio de verificación en territorio, identificando diversos puntos críticos relacionados con zanjones en el Municipio de Cartago, algunos de ellos con un nivel de afectación considerable, en este contexto, expresa su preocupación por lo que considera una insuficiente atención por parte de la dicha Oficina frente a esta problemática, concluye, reiterando la importancia de contar con la presencia de esta dependencia en el mes de mayo, a fin de obtener respuestas claras y concretas frente a estas situaciones.

CONVOCATORIA:

En último lugar, el señor Presidente manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:25 horas y convocó para el día **domingo 26 de abril de 2026**, a las **09:00 horas.**

H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Giancarlo Upegui Rivas
Secretario de Actas.